ALCALDÍA DE PEREIRA

2019-280

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal ____ Informal X Dirección: Carrera 19 # 10-89 Conjunto Villa del Pinar PH
Comuna o Corregimiento: Universidad. Tel: ____
Nombre o Razón Social: ____
Nit o Cedula: Sin datos.

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
Nombres: Jhon Fredy Morales.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Realizo Visita Atendiendo P.Q.R.S. 644. de 2019 Al momento de la visita NO SE encontro Ocupacion de espacio Publico. Se anexa Registro Fotografico.

Favor presentarse en la carrera ... No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público. (acuerdo 078 de 2008).		Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 30 Mes: 09 Año: 2019 Hora: 11:30 Am

Jhon Fredy Morales.
Nombre del Funcionario o Contratista

Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el articulo 7 del decreto 258 de 2019 el cual Deroga el decreto 400 y 401 de 2010

Sin datos.
Nombre de quien atiende la visita. C.C

SIG
Sistema Integrado de Gestión